

2023–2024 TITLE I, PART A PARENT AND FAMILY ENGAGEMENT POLICY

Houston Independent School District (HISD) will implement the following Every Student Succeeds Act requirements:

1. Conduct a meaningful consultation with parents of participating children to implement programs, activities, and procedures for the involvement of parents at all Title I, Part A schools.
2. Develop jointly with, agree on with, and distribute to parents of participating children the district's written Parent and Family Engagement Policy. The district will incorporate this policy into the district's plan.
3. Provide technical assistance for all Title I, Part A schools to develop jointly with parents the school's written Parent and Family Engagement Policy including the school-parent compact.
4. Provide the coordination, technical assistance, and other support necessary to assist its Title I, Part A schools in planning and implementing effective parent involvement activities to improve student academic achievement and school performance.
5. Support its Title I, Part A schools to build the schools' and parents' capacity for active parental involvement and promoting parenting skills and family literacy to improve academic achievement.
6. Coordinate and integrate parental involvement strategies for the Title I, Part A program with parental involvement strategies under other programs when feasible.
7. Conduct with the involvement of parents, an annual evaluation of the content and effectiveness of the Parent and Family Engagement Policy and Program in improving the academic quality of its Title I, Part A schools. The district will use the findings of such evaluation to design strategies for more effective parental involvement and to revise, if necessary, the parental involvement policies.
8. Identify any barriers to greater participation by parents in activities of participating children at its Title I, Part A schools with particular attention to parents who are economically disadvantaged, are disabled, have limited English proficiency, have limited literacy, or are of any racial or ethnic minority background.
9. Ensure that all parent notifications and school reports will be in an understandable and uniform format and to the extent practicable, in a language that parents can understand.

STATEMENT OF MISSION, VISION, AND BELIEFS

MISSION

The Board of Education's mission is to equitably educate the whole child so that every student graduates with the tools to reach their full potential.

VISION

Every child shall have equitable opportunities and equal access to an effective and personalized education in a nurturing and safe environment. Our students will graduate as critical thinkers and problem solvers; they will know and understand how to be successful in a global society.

BELIEFS

- We believe that equity is a/the lens through which all policy decisions are made.
- We believe that there should be no achievement gap among socio-economic groups or children of ethnic diversity.
- We believe that the district must meet the needs of the whole child, providing wraparound services and social and emotional supports.
- We believe our classrooms/schools should be safe, vibrant, joyful spaces where students are guaranteed access to a challenging and deep educational experience.
- We believe that instruction should be customized/personalized to meet the learning needs for each individual child, including students with disabilities, gifted and talented students, and English Language Learners, so they have the support and opportunity they need to flourish.
- We believe that recruitment and retention of qualified and effective personnel are the keys to enhancing the quality of education and increasing student achievement.
- We believe that the community has a right to transparent operations across the district in all schools, departments, and divisions.
- We believe that meaningful engagement with the community is important in all major decision-making.

PARENTAL INVOLVEMENT IN DEVELOPING THE POLICY

All school and district activities will promote and encourage parental involvement. The district will offer Parent Consultation Meetings to collaborate with parents and other stakeholders about the policy. Parent Consultation Meetings will consist of volunteers such as parents, guardians, Title I Campus Contacts or other campus staff members, administrators, members of the community and central office staff to update the District Parent and Family Engagement Policy. The goal is to have parent participation in the decision-making process regarding the Title I, Part A program.

SCHOOL-PARENT COMPACTS

A School-Parent Compact is an agreement that outlines how parents, staff, and students will share responsibility for improved academic achievement. Each school must share the responsibility with parents for high student academic performance by developing a School-Parent Compact cooperatively and collaboratively with parents.

Parents will receive the School-Parent Compact from their child's school with a list of responsibilities. Teachers, parents, and students will each have specific responsibilities for helping students achieve their goals. Student responsibilities may vary by grade level. Communication between parents and school personnel must be in the language parents understand.

The School-Parent Compact is strongly encouraged to be discussed at all school events. Per the United States Department of Education (USDE) statute, in elementary schools the School-Parent Compact shall be discussed, at least annually, at parent-teacher conferences as the compact relates to the individual child's achievement.

SCHOOL SUPPORT SERVICES PROVIDED BY THE PARENT AND FAMILY ENGAGEMENT DEPARTMENT

The Houston Independent School District values parents as partners in preparing our students to succeed in college, career, and beyond. The Family and Community Engagement (FACE) Department is dedicated to building intentional partnerships to advance student achievement by promoting a welcoming environment, honoring families, and linking activities to learning. FACE offers many services to help all HISD schools improve their unique engagement programs. The services are designed to give school staff and faculty the tools they need to build relationships with parents, link family events to learning, address differences on their campuses, support parent advocacy, and share power with their communities.

STAFF-PARENT COMMUNICATION

For Title I, Part A campuses, communication with parents is important. To facilitate excellent communication between parent and school personnel, the school may utilize the following strategies: monthly newsletters, written notifications, phone calls, emails, social media engines and podcasts. Communication between parents and school personnel must be in the language parents understand. To better assist campus-parent communication, the district may provide trainings for school personnel on beneficial communication skills with parents.

ANNUAL MEETING FOR TITLE I, PART A PARENTS (TO BE HELD DISTRICTWIDE AND IN EACH SCHOOL)

An Annual Meeting for Title I, Part A parents will be held as a stand-alone campus meeting separate from Open House or any other school/parent meeting. The district will provide trainings for schools on Title I, Part A Section 1116, and best practices in conducting the Title I, Part A Annual Meetings where parents are informed on how funds are used on their child's campus for parental involvement activities. A flexible number of meetings must be offered throughout the school year. The district has mandated at least eight meetings a year. Four meetings in the Fall and four meetings in the Spring. Two of the meetings in the Fall will be the Fall Annual Title I Meeting. Two of the meetings in the Spring will be the Spring Annual Title I Meeting.

EVALUATION

In collaboration with parents, HISD will conduct an Annual Consultation Meeting to review the content and effectiveness of all federal programs, and parents will be asked for their input. The district will evaluate the Title I, Part A Parent and Family Engagement Program by collecting information from parent surveys. The parent survey results will measure any increase in parental involvement and identify any barriers to effective parental participation. Annually, HISD will review and revise, as necessary, the District Parent and Family Engagement Policy based on this annual review.

CONCLUSION

Everything we do as a district must be done alongside the community – from our efforts to transform schools to the way we engage with parents navigating the special education process. We recognize the need to streamline communications and build stronger relationships with parents and the community. We will create clear, easy pathways for parents to contact campus and district staff to gather information and address concerns. We will host listening sessions, build partnerships, and provide leadership development opportunities for parents across the district to ensure their voices inform and influence decision-making. Through our efforts, we will remain laser focused on providing “best-in-class” customer service to our community.

2023–2024 TITLE I, PART A PARENT AND FAMILY ENGAGEMENT POLICY

Página 1

2023-2024 TÍTULO I, PARTE A POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA FAMILIA

El Distrito Escolar Independiente de Houston (HISD, por sus siglas en inglés) implementará la siguiente ley: "Cada estudiante triunfa"

Requisitos:

1. Llevar a cabo una consulta significativa con los padres de los niños participantes para implementar los programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas las escuelas del Título I, Parte A.
2. Desarrollar conjuntamente, acordar y distribuir a los padres de los niños participantes la Política de Participación de los Padres y la Familia escrita por escrito del distrito. El distrito incorporará esta política en el plan del distrito.
3. Proporcionar asistencia técnica para que todas las escuelas de Título I, Parte A desarrollen conjuntamente con los padres la Política de Participación de los Padres y la Familia escrita de la escuela, incluido el pacto entre la escuela y los padres.
4. Proporcionar la coordinación, asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesario para ayudar a sus escuelas del Título I, Parte A en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres para mejorar el rendimiento académico y el rendimiento escolar de los estudiantes.
5. Apoyar a sus escuelas del Título I, Parte A para desarrollar la capacidad de las escuelas y los padres para la participación activa de los padres y promover las habilidades de crianza y la alfabetización familiar para mejorar el rendimiento académico.
6. Coordinar e integrar las estrategias de participación de los padres para el programa del Título I, Parte A con las estrategias de participación de los padres en otros programas cuando sea posible.
7. Llevar a cabo, con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y la eficacia de la Política y el Programa de Participación de los Padres y las Familias para mejorar la calidad académica de sus escuelas del Título I, Parte A. El distrito utilizará los resultados de dicha evaluación para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres y para revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres.
8. Identificar cualquier barrera para una mayor participación de los padres en las actividades de los niños participantes en sus escuelas del Título I, Parte A, con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico minoritario.
9. Asegúrese de que todas las notificaciones a los padres y los informes escolares estén en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

DECLARACIÓN DE MISIÓN, VISIÓN Y CREENCIAS MISIÓN

La misión de la Junta de Educación es educar equitativamente al niño en su totalidad para que cada estudiante se gradúe con las herramientas para alcanzar su máximo potencial. **VISIÓN** Todos los niños deben tener oportunidades equitativas e igualdad de acceso a una educación eficaz y personalizada en un entorno seguro y enriquecedor. Nuestros estudiantes se graduarán como pensadores críticos y solucionadores de problemas; Sabrán y entenderán cómo tener éxito en una sociedad global.

CREENCIAS

- Creemos que la equidad es la lente a través de la cual se toman todas las decisiones políticas.
- Creemos que no debe haber brechas de rendimiento entre los grupos socioeconómicos o los niños de la diversidad étnica.
- Creemos que el distrito debe satisfacer las necesidades del niño en su totalidad, proporcionando servicios integrales y apoyos sociales y emocionales.
- Creemos que nuestras aulas/escuelas deben ser espacios seguros, vibrantes y alegres donde los estudiantes tengan garantizado el acceso a una experiencia educativa desafiante y profunda.
- Creemos que la instrucción debe ser personalizada/personalizada para satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada niño individualmente, incluidos los estudiantes con discapacidades, los estudiantes dotados y talentosos, y los estudiantes del idioma inglés, para que tengan el apoyo y la oportunidad que necesitan para prosperar.
- Creemos que el reclutamiento y la retención de personal calificado y eficaz son las claves para mejorar la calidad de la educación y aumentar el rendimiento de los estudiantes.
- Creemos que la comunidad tiene derecho a operaciones transparentes en todo el distrito en todas las escuelas, departamentos y divisiones.
- Creemos que el compromiso significativo con la comunidad es importante en la toma de decisiones importantes.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA

Todas las actividades de la escuela y del distrito promoverán y alentarán la participación de los padres. El distrito ofrecerá reuniones de consulta con los padres para colaborar con los padres y otras partes interesadas sobre la política. Las Reuniones de Consulta para Padres consistirán en voluntarios como padres, tutores, Contactos de la Escuela de Título I u otros miembros del personal de la escuela, administradores, miembros de la comunidad y personal de la oficina central para actualizar la Política de Participación de Padres y Familias del Distrito. El objetivo es que los padres participen en el proceso de toma de decisiones con respecto al programa del Título I, Parte A.

PACTOS ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Un pacto entre la escuela y los padres es un acuerdo que describe cómo los padres, el personal y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico. Cada escuela debe compartir la responsabilidad con los padres por el alto rendimiento académico de los estudiantes mediante el desarrollo de un Pacto Escuela-Padres de manera cooperativa y colaborativa con los padres. Los padres recibirán el Pacto Escuela-Padres de la escuela de su hijo con una lista de responsabilidades. Los maestros, los padres y los estudiantes tendrán responsabilidades específicas para ayudar a los estudiantes a alcanzar sus metas. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar según el nivel de grado. La comunicación

entre los padres y el personal de la escuela debe ser en el idioma que los padres entienden. Se recomienda encarecidamente que el Pacto entre la Escuela y los Padres se discuta en todos los eventos escolares. De acuerdo con el estatuto del Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE, por sus siglas en inglés), en las escuelas primarias el Pacto Escuela-Padres se discutirá, al menos una vez al año, en las conferencias de padres y maestros, ya que el pacto se relaciona con el logro individual del niño.

SERVICIOS DE APOYO ESCOLAR PROPORCIONADOS POR EL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

El Distrito Escolar Independiente de Houston valora a los padres como socios en la preparación de nuestros estudiantes para tener éxito en la universidad, la carrera y más allá. El Departamento de Participación Familiar y Comunitaria (FACE, por sus siglas en inglés) se dedica a construir asociaciones intencionales para avanzar en el rendimiento de los estudiantes mediante la promoción de un ambiente acogedor, honrar a las familias y vincular las actividades con el aprendizaje. FACE ofrece muchos servicios para ayudar a todas las escuelas de HISD a mejorar sus programas de participación únicos. Los servicios están diseñados para brindar al personal y a la facultad de la escuela las herramientas que necesitan para establecer relaciones con los padres, vincular los eventos familiares con el aprendizaje, abordar las diferencias en sus campus, apoyar la defensa de los padres y compartir el poder con sus comunidades. **COMUNICACIÓN ENTRE EL PERSONAL Y LOS PADRES** Para las escuelas de Título I, Parte A, la comunicación con los padres es importante. Para facilitar una excelente comunicación entre los padres y el personal de la escuela, la escuela puede utilizar las siguientes estrategias: boletines mensuales, notificaciones escritas, llamadas telefónicas, correos electrónicos, motores de redes sociales y podcasts. La comunicación entre los padres y el personal de la escuela debe ser en el idioma que los padres entienden. Para ayudar mejor a la comunicación entre la escuela y los padres, el distrito puede proporcionar capacitaciones para el personal de la escuela sobre habilidades de comunicación beneficiosas con los padres.

REUNIÓN ANUAL PARA LOS PADRES DEL TÍTULO I, PARTE A (QUE SE LLEVARÁ A CABO EN TODO EL DISTRITO Y EN CADA ESCUELA)

Una Reunión Anual para los padres del Título I, Parte A se llevará a cabo como una reunión independiente en el campus separada de la Casa Abierta o cualquier otra reunión de la escuela / padres. El distrito proporcionará capacitaciones para las escuelas sobre el Título I, Parte A, Sección 1116, y las mejores prácticas en la realización de las Reuniones Anuales del Título I, Parte A, donde se informa a los padres sobre cómo se utilizan los fondos en la escuela de sus hijos para actividades de participación de los padres. Se debe ofrecer un número flexible de reuniones a lo largo del año escolar. El distrito ha ordenado al menos ocho reuniones al año. Cuatro reuniones en el otoño y cuatro reuniones en la primavera. Dos de las reuniones en el otoño serán la Reunión Anual de Título I de Otoño. Dos de las reuniones en la primavera serán la Reunión Anual de Título I de Primavera. **EVALUACIÓN** En colaboración con los padres, HISD llevará a cabo una reunión de consulta anual para revisar el contenido y la eficacia de todos los programas federales, y se les pedirá a los padres su opinión. El distrito evaluará el Programa de Participación de Padres y Familias del Título I, Parte A mediante la recopilación de información de encuestas a padres. Los resultados de la encuesta para padres medirán cualquier aumento en la participación de los padres e identificarán cualquier barrera para la participación efectiva de los padres. Anualmente, HISD revisará y revisará, según sea necesario, la Política de Participación de los Padres y las Familias del Distrito con base en esta revisión anual.

CONCLUSIÓN

Todo lo que hacemos como distrito debe hacerse junto con la comunidad, desde nuestros esfuerzos para transformar las escuelas hasta la forma en que nos relacionamos con los padres que navegan por el proceso de educación especial. Reconocemos la necesidad de agilizar las comunicaciones y construir relaciones más sólidas con los padres y la comunidad. Crearemos caminos claros y fáciles para que los padres se comuniquen con el personal de la escuela y del distrito para recopilar información y abordar sus inquietudes. Organizaremos sesiones de escucha, crearemos asociaciones y brindaremos oportunidades de desarrollo de liderazgo para los padres de todo el distrito para garantizar que sus voces informen e influyan en la toma de decisiones. A través de nuestros esfuerzos, seguiremos enfocados en brindar el mejor servicio al cliente de su clase a nuestra comunidad.